



INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA REALIZADAS DURANTE EL TRIMESTRE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2023.

En seguimiento al Plan de Trabajo para el año 2023, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana realizó las siguientes actividades:

1. Participación Ciudadana

1.1. Derechos Políticos en Acción – El IEEPCO en Podcast

El principal objetivo de este programa es compartir conocimiento, saberes, experiencias y reflexiones en formato de audio en materia político electoral, de educación cívica y participación ciudadana, en el que a través del Podcast las personas dialoguen en formato libre y ameno a la ciudadanía interesada en la temática, por lo cual, a fin de dar cumplimiento a esta actividad fueron realizadas las siguientes acciones:

El día viernes 10 de febrero se enviaron oficios invitación a seis Instituciones Académicas y de la Sociedad Civil para invitarles a participar, las cuales se mencionan a continuación:

SOLICITUD DE COLABORACIÓN	OFICIO ENVIADO.
Radio Universidad UABJO	Sin respuesta al momento.
UTVCO	Se mantiene comunicación para agendar una reunión de trabajo.
IESO	Sin respuesta al momento.
Radio UNIVAS	Se efectuó reunión de trabajo el 17 de febrero
Ojo de Agua Comunicación	Mandarán correo para agendar fecha de reunión de trabajo.
El Oriente Reinventemos los Límites	Se realizó la reunión de trabajo el 15 de febrero a las 12:30.

De lo acordado en las reuniones de trabajo enlistadas, se concretó la colaboración con la Universidad Vasconcelos de Oaxaca, para lo cual, la Coordinación de Participación Ciudadana estuvo en contacto con las personas responsables de parte de la UNIVAS a fin de verificar todo el proceso de grabación como son:



Actividad	Responsable
Elaboración de escaleta.	IEEPCO
Elaboración de cortinillas de entrada y salida.	
Difusión del Podcast.	
Espacio y equipo de grabación, así como edición de los productos en audio y video.	UNIVAS
Asignación de persona moderadora.	

Una vez realizadas las diversas acciones para cumplir con las actividades señaladas, el día 01 de marzo se grabó la primera emisión del Podcast, en donde participaron las Consejeras Electorales **Licda. Jessica Jazibe Hernández García**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias o Procedimiento Contencioso Electoral y **Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López** en su calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación.

Posteriormente, se recibió el audio editado por la UNIVAS, mismo que se puso a disposición de las Consejeras Participantes y del Presidente de la Comisión respectiva a fin de que emitieran sus observaciones o en su caso aprobación para la difusión correspondiente, por lo que, únicamente se recibieron observaciones de parte de la Consejera Jessica Jazibe Hernández García, mismas que se remitieron por correo a la Universidad para la edición correspondiente.

Con fecha 13 de marzo fue recibido mediante correo electrónico el audio final del Podcast y en ese momento se solicitó a la Secretaría Ejecutiva y a la Unidad Técnica de Comunicación Social la publicación del podcast en las plataformas con las que cuenta el Instituto, así como la promoción y difusión del mismo, para lo cual se remitió una propuesta de flyer elaborado en la Dirección Ejecutiva.

El 15 y 30 de marzo se inició con la difusión del Podcast en audio y video respectivamente, por medio de las redes sociales con las que cuenta el Instituto, los cuales se pueden visualizar en las siguientes ligas de acceso:

- **Spotify:** <https://spoti.fi/3LIZqLm>
- **Facebook:**
<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeOaxaca/videos/531861792352352/>
- **YouTube:** <https://www.youtube.com/watch?v=lr22kKBXeME>

MÉTRICAS DE ALCANCE DE PLATAFORMAS INSTITUCIONALES DEL IEEPCO	
PLATAFORMA	REPRODUCCIONES
Spotify	Información pendiente por generar por la Unidad de Comunicación Social.
Facebook	140 visualizaciones en video
YouTube	36 visualizaciones en video - 44 visualizaciones en audio



Por otra parte, a fin de reforzar las acciones de difusión, se trabajó un directorio de radios catalogadas como comunitarias e indígenas, por lo cual el 23 y 29 de marzo se enviaron 15 oficios invitación para solicitar su valiosa colaboración para la difusión en el medio de comunicación.

En ese tenor, hemos recibido respuesta de la siguiente lista de radios:

RADIOS COMUNITARIAS E INDÍGENAS QUE HAN INFORMADO LA COLABORACIÓN EN DIFUSIÓN.		
No.	Nombre de la radio.	Municipio de origen.
1.	"Radio Nahndiá; 107.9 MHz. XHTFM-FM"	Mazatlán Villa de las Flores, Oaxaca.
2.	"Radio Comunitaria Jënpoj, XHJP, 107.9 FM"	Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca.
3.	"Socioformación Radio; 106.1 FM Stereo Uno"	Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
4.	"XHZAA ZACHILA RADIO Cultura y Comunicación de Zaachila A.C"	Villa de Zaachila, Oaxaca.
5.	"XHIKE 89.1 MHz Radio Activa Ike Siidi Víaa A.C"	Salina Cruz, Oaxaca.

A la par se informa que la Dirección Ejecutiva se encuentra en proceso de elaboración de un formulario de impacto del Podcast remitido a las radios comunitarias que han dado respuesta, el cual contendrá el nombre del municipio, región de cobertura, tipo de población y horarios de programación.

Con el objetivo de agradecer y reconocer la valiosa colaboración de la Universidad Vasconcelos de Oaxaca, el día 11 de abril de 2023 en el auditorio "La Tormenta" de la UNIVAS se realizó la entrega de reconocimientos a las participantes: Abril Itandehui Maldonado Morales, catedrática de la UNIVAS; Mtra. Keyri Yareth Zanabria Luna, Coordinadora de Ciencias Jurídicas y Gobierno de la UNIVAS y a la Rectora Mtra. Kélmic Hernández Arreortúa.

Finalmente, se informa que se elaboró el Manual Operativo del programa en el cual se precisó que el procedimiento fue construyéndose de manera paralela conforme se fueron realizando las gestiones con las universidades, de tal manera que se fue trabajando a partir de estas experiencias de gestión y producción con costos mínimos para el Instituto.

1.2. Citas con la ciudadanía

El programa consiste en la realización de conversatorios y tiene como objetivo desarrollar encuentros permanentes virtuales y/o presenciales entre la ciudadanía, autoridades electorales, personas académicas y sociedad civil especializada en temas de educación cívica y participación ciudadana, fomentando los mecanismos



de participación ciudadana previstos en la normatividad en Oaxaca, así como las formas de participación como la Diputación Migrante.

En ese tenor, se elaboró el Manual Operativo del programa el cual se construyó con las buenas prácticas y evaluación de las actividades realizadas en el 2022 en el que se implementó el programa en su primera edición, de tal manera que fue trabajado a partir de las experiencias de gestión con costos mínimos para el Instituto, mismo que será presentado a las personas integrantes de la Comisión a fin de recibir sus retroalimentaciones, toda vez que, de acuerdo al Manual propuesto, se tiene programado el primer conversatorio para el mes de abril, en donde se tiene previsto se realice el evento **“La Democracia en las Infancias diversas en el marco del 30 de abril”**.

1.3. Obligaciones de Transparencia

Conforme a lo establecido en los artículos 70 y 74 de la Ley General de Transparencia; en los meses de febrero y marzo de 2023, se dio respuesta a las siguientes solicitudes de Información recibidas a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto:

- El 24 de febrero se remitió solicitud de información con número de folio 201172923000049 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia de fecha 19 de febrero de 2023 y promovida por el usuario “SIN NOMBRE”, en la que solicitaban información de consultas populares del año 2018 al 2022 – referéndum, plebiscito, consulta popular.
- 13 de marzo se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del IEEPCO la respuesta a la solicitud de transparencia con número de folio 201172923000060, promovida por el usuario “C. Rubén Bracamonte Pérez”.

Por otra parte, el día 21 de marzo se remitió a la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del IEEPCO la respuesta al oficio IEEPCO/UTTAI/112/2023 mediante el cual solicitó la colaboración para recabar la información y datos que serán usados como insumos para el proceso de elaboración de los Avisos de Privacidad y Documento de Seguridad de este Instituto.

2. Educación Cívica 1

2.1. REINVINDICA

En atención a lo establecido en el Plan de Trabajo, se elaboraron los *Lineamientos del Programa Piloto REINVINDICA*, así como su Acuerdo mediante el cual se aprueba la ejecución del programa y su comité interdisciplinario, mismo que se encuentra en revisión por la titular de la Dirección Ejecutiva, se realizarán las modificaciones



conducentes, mismas que serán informadas a la Comisión Permanente en su momento oportuno.

Con fecha 27 de enero de 2023, se remitió al Consejero Presidente de la Comisión infografía sobre el Programa, en donde la Dirección Ejecutiva propuso se compartiera a las Consejerías del Instituto, toda vez que, en este documento se aclaran dudas y comentarios expresados durante la reunión de trabajo celebrada el día 25 de enero, por lo anterior, el día 31 de enero se envió a la Presidencia y Consejerías del Instituto para su conocimiento y disposición.

1. Jornadas Cívicas Rurales

Conforme al Plan de Trabajo, fue elaborado el Manual Operativo del programa, mismo que con fecha 01 de marzo de 2023 se envió a la Comisión Permanente, del cual, el Consejero Presidente comentó no tener observaciones al respecto.

Así mismo, con fecha 06 de marzo se remitió a la Consejera Electoral Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López, ya que de manera expresa solicitó conocer el documento.

Por otra parte, se solicitó al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) el número de Escuelas Rurales de la región de los Valles para la operatividad del programa, por lo que, el pasado 13 de febrero se recibió oficio número SGE.DEP/277/2023 de la Dirección de Planeación Educativa del IEEPO, en el cual remitió un diagnóstico de Escuelas Primarias Rurales en la región de Valles Centrales con grado de marginación y su respectiva ubicación.

En razón de lo anterior, se ha elaborado el análisis de alcance que tendrá el programa respecto del número de escuelas y municipios a priorizar, mismo que se está construyendo y a la par se establece una estructura de trabajo directo con el IEEPO a fin de realizar las gestiones necesarias para su operatividad.

Con fecha 17 de marzo de 2023, se envió Manual Operativo del Programa Jornadas Cívicas Rurales al Ing. Florencio de la Cruz Valdivieso titular de Planeación Educativa del IEEPO para su conocimiento y determinar la forma de trabajo entre ambas instituciones.

Con fecha 31 de marzo de 2023, se envió al Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana el Diagnóstico de Municipios en el que se operará el Programa Jornadas Cívicas Rurales.

3. Educación Cívica 2

3.1. Cuaderno Cívico Digital



Con fecha 17 de febrero de 2023 en Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Participación Ciudadana aprobó la Convocatoria y los anexos respectivos de la Cuarta Edición del Cuaderno Cívico Digital, por lo que a partir de esta fecha se han elaborado las siguientes acciones:

- Con fecha 20 de febrero, se compartió a la Comisión la propuesta de guion de difusión el cual contenía dos apartados, el guion general y el guion infantil.
- En esa misma fecha, la Dirección solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social la difusión de la convocatoria y sus anexos respectivos de la cuarta edición de la convocatoria del programa Cuaderno Cívico Digital, misma que está circulando en las redes sociales del Instituto desde el 17 de febrero al 31 de mayo de 2023, en donde se anexó el flyer correspondiente elaborado en esta Dirección.
- Con fecha 21 de febrero, se realizó la invitación a 52 personas articulistas que participaron en ediciones anteriores, para participar con la elaboración de un artículo, remitiendo la convocatoria y anexos para participar en la presente edición del cuaderno.
- El día 28 de febrero, la Dirección solicitó el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, para que en el marco de sus atribuciones iniciara con las actividades de difusión de la convocatoria de la 4ta edición en las redes sociales con que cuenta el órgano electoral, en un periodo del 28 de febrero al 31 de mayo de 2023.
- Con fecha 16 de marzo se envió una invitación y solicitud de difusión a 76 instituciones de nivel superior distribuidas en todo el Estado, lo anterior con la finalidad de hacer del conocimiento a la comunidad estudiantil y profesorado la convocatoria y anexos de la 4ta Edición del Cuaderno Cívico Digital.
- Con fecha 23 de marzo se actualizó el Directorio de Universidades Nacionales y con fecha 24 de marzo, se les envió vía correo electrónico oficios solicitando amablemente su colaboración a fin de recibir donaciones de libros y la difusión de la 4ª. Edición de Cuaderno Cívico Digital. Mismas que se enlistan a continuación con las respuestas recibidas al momento:

No.	Universidad	Respuesta
1	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	No cuenta con material para donación.
2	Universidad Panamericana (UP)	Informa que atenderán la solicitud y enviarán libros.
3	Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)	Está en proceso de revisión.
4	Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	Pendiente de respuesta.
5	Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	Pendiente de respuesta.
6	Instituto Politécnico Nacional (IPN)	Pendiente de respuesta.
7	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)	Informan que harán llegar los textos en próximos días.



8	Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV)	Informan que le darán trámite.
---	---	--------------------------------

- Derivado de la acción de difusión a realizar para traducir spots en lenguas originarias se ha realizado lo siguiente:

Conforme a lo acordado en una reunión de trabajo el pasado 22 de febrero en donde participaron la Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación; Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Unidad Técnica de Comunicación Social y esta Dirección Ejecutiva, se solicitó por oficio a la encargada de la Secretaría Ejecutiva, invitar a las personas funcionarias del Instituto que hablen una lengua indígena a participar en los procesos de grabación de voz de carteles de difusión de la Cuarta edición de Cuaderno Cívico Digital, en ese sentido, se obtuvo el registro voluntario de tres personas que manifestaron el interés de participar. En tanto que, el resto de respuestas de las otras áreas quedó de la siguiente manera:

Área	Información enviada	Respuesta
Unidad Técnica de Comunicación Social IEEPCO	No respondió	
Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información	Recibida	En la Unidad no hay personas que hablen alguna lengua indígena
Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación	No respondió	
Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación	Recibida	Informaron sobre dos personas hablantes de Mixe y Mazateco
Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral	No respondió	
Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidatos Independientes	Recibida	No tiene adscrito personal alguno hablante de lenguas indígenas
Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral	No respondió	
Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas	Recibida	Informó vía WhatsApp que el Director es hablante de Zapoteco de la Sierra Norte.

El día 10 de marzo se informó a la Secretaría Ejecutiva los nombres del funcionado que hablan una lengua indígena: Unidad Técnica de Servicios de Informática y Documentación (2 personas y Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Indígenas (1 persona) y se solicitó apoyo para convocar a una reunión de trabajo e informar la actividad a realizar, con la finalidad de dar continuidad a las actividades relacionadas con el proceso de grabación, edición y difusión correspondiente en coordinación con las áreas involucradas.



Por lo anterior y de acuerdo al proceso señalado en la citada reunión, se informa que nos encontramos a la espera de la reunión de trabajo con las personas hablantes de una lengua indígena de este Instituto a fin de realizar la grabación correspondiente.

Por otra parte, se hace de conocimiento que en virtud de la invitación realizada el 28 de febrero a las diferentes áreas del Instituto para integrar el Comité Editorial de la Cuarta edición del Cuaderno Cívico Digital y dado que no se registró ninguna solicitud para la referida integración y de acuerdo con el manual operativo del “Cuaderno Cívico Digital” se determinó que el Comité Editorial estará integrado por la titular de la Dirección Ejecutiva y las coordinaciones de Educación Cívica 2 y Participación Ciudadana.

Finalmente, con fecha 10 de marzo se realizó la solicitud de donación de libros a utilizar como incentivo en la premiación de la cuarta edición del Cuaderno Cívico a las siguientes instituciones:

Institución	Respuesta
Casa de la Cultura Jurídica	Confirmó apoyo.
Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	No contestan.
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Se recibieron 30 libros.
Instituto Estatal Electoral del Estado de México	Se recibieron 100 libros.
Instituto Estatal Electoral de Michoacán	Informa que donarán libros.
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco	En trámite.
Instituto Electoral del Estado de Puebla	Confirmó no tener publicaciones impresas.
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	No responden.
Instituto Estatal Electoral de Yucatán	No cuentan con publicaciones para donación.

En ese mismo contexto se informa que se tiene un total de 130 libros, 100 donados por el IEEM y 30 por el TEPJF.

3.2. Micrositio web de educación cívica y participación ciudadana

Como parte de los trabajos del plan anual 2023 de la DEECyPC, la Coordinación de Educación Cívica 2 informó al Presidente de la Comisión la propuesta de micrositio web de educación cívica, mismo que se presentará de manera gráfica en una reunión de trabajo con la Comisión, para lo cual, a la fecha se está realizando el diseño gráfico de la página principal con sus componentes del micrositio.



3.3. Reciclando y ayudando (Tapitas)

Como parte de la actividad de recolección de material reciclable, con fecha 30 de marzo, se realizó la visita a las áreas del Instituto para recolectar las tapitas del Programa “Reciclando y Ayudando 2023”, mismas que fueron almacenadas en la bodega que ocupa la Dirección Ejecutiva.

3.4. Elecciones y Consultas Digitales en Entornos Escolares

Con fecha 15 de marzo y a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Capacitación Electoral (DEOEyCE), se circuló el “Manual de Elecciones Escolares 2022”, mismo que será canalizado por la Dirección en mención a la universidad Anáhuac-Oaxaca, lo anterior derivado de la solicitud realizada a DEOEyCE para organizar su proceso electoral universitario.

Por otra parte, el Manual en mención, se actualizará de tal manera que, para este año se incorpore la ejecución de consultas escolares, conforme a lo señalado en el Plan de Trabajo de la Dirección.

4. Actividades Extras

- A solicitud de la Dirección de Organización y Capacitación Electoral recibida mediante Oficio número: IEEPCO/DEOCE/025/2023 de fecha 01 de febrero de 2023, las coordinaciones de la Dirección evaluaron a las presidencias y secretarías que fungieron en el proceso electoral ordinario 2021-2022 sobre su desempeño mostrado en la operación de los siguientes programas:

Coordinación	Tema
Coordinación de Educación Cívica 2	Cuaderno Cívico Digital” y CiudadanizArte
Coordinación de Participación Ciudadana	Observación Electoral
Coordinación de Educación Cívica 1	Asistencia a las capacitaciones dirigidas a las personas integrantes de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local

- En atención al OFICIO-IEEZ/01/0128/23 de fecha 02 de febrero del 2023 enviado por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la coordinación de participación ciudadana compartió información referente a los Mecanismos de Participación Ciudadana implementados en esta Entidad, con la finalidad de colaborar con el trabajo de investigación que realiza el Instituto en mención.



- Para dar cumplimiento al Oficio DECEyEC/73/2023 de fecha 09 de febrero de 2023 y signado por la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en el cual solicitan colaboración para remitir material editorial con contenidos político-electorales, con la finalidad de obsequiarlo a las y los asistentes durante su visita en el stand que instalará el Organismo Público de Veracruz en la 28ª Feria Internacional del Libro Universitario 2023 (FILU) organizada por la Universidad Veracruzana, se informó vía correo electrónico que este órgano electoral no cuenta con materiales editoriales impresos, sin embargo y con la finalidad de coadyuvar en esta importante actividad fue elaborado un cartel en donde se comparten las ediciones publicadas del Cuaderno Cívico Digital.
- El día 10 de febrero de 2023 se solicitó a la Coordinación Administrativa el techo presupuestal de la Dirección Ejecutiva a fin de poder ajustar las metas establecidas para cada programa y de esta forma informar a la Comisión correspondiente el cumplimiento de cada uno de ellos, sin embargo a la fecha no se ha recibido información alguna, aunado a que el día 15 de febrero se solicitó nuevamente la información en atención a la solicitud de la Secretaría Ejecutiva de remitir el Plan de Trabajo de la Dirección actualizado a fin de informar a la Junta General Ejecutiva. No obstante, no se recibió información al respecto.
- Derivado de una solicitud realizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco por medio del Oficio 099/2023 de fecha 20 de enero en donde solicitaron información respecto a las buenas prácticas que realiza el IEEPCO en materia de educación cívica; el pasado 16 de febrero se informaron los siguientes programas:
 - "Cuaderno Cívico Digital" y "CiudadanizArte", por la Coordinación de Educación Cívica 2.
 - "Súmate a la promoción de voto" y "Red Universitaria de Fortalecimiento Democrático - Servicio Social Digital 3.0" por la Coordinación de Participación Ciudadana.
- En atención a lo acordado en la reunión de trabajo celebrada el día 13 de febrero de 2023 convocada por la Secretaría Ejecutiva a solicitud de la Unidad Técnica de Comunicación Social para colaborar con los mensajes que el IEEPCO integró a la estrategia de comunicación institucional en el marco del Día Internacional de la Mujer, se remitieron tres propuestas:
 - Infografía sobre las acciones que ha impulsado el Consejo General para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y acoso laboral entre personal del Instituto, propuesta por las Coordinaciones de Participación Ciudadana y Educación Cívica 2.
 - Infografía para difundir la convocatoria de la cuarta edición en el marco del Día Internacional de la Mujer, propuesta por la encargada de la Dirección.



- Infografía para difundir los escritos de las mujeres que han participado en las tres ediciones del Cuaderno Cívico Digital, en donde se describan los nombres de las mujeres autoras, mismas que se propone se carguen en una sola publicación, propuesta por la encargada de la Dirección.
- En atención a la invitación que remitió la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Consejera electoral Norma Irene de la Cruz Magaña, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, se asistió de manera virtual a la presentación del *Estudio especializado sobre la efectividad en la aplicación de las acciones afirmativas y las barreras que enfrentan los grupos en situación de discriminación en la representación política*, el cual se llevó a cabo el día 16 de febrero.
- En atención a la invitación realizada para participar en el “Foro Regional de Educación Cívica” que organizó el Instituto Nacional Electoral, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y la Organización Fuerza Ciudadana A.C., el día 17 de febrero se remitió la Cédula de Sistematización titulada “En el marco de una posible reforma electoral”, en el que se registraron las opiniones y actividades en materia de educación cívica realizadas en la Entidad de acuerdo a lo solicitado por el documento en mención. En este desglose de información participó la Coordinación de Educación Cívica 1.
- Se recibió vía SIVOPLE para su atención, el documento de folio INE/DECEyEC/0243-12/2023, firmado por el Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto, en donde solicitó las acciones impulsadas para la implementación de las medidas explícitamente mandatadas a los Organismos Públicos Locales en el *Protocolo para la inclusión de personas con discapacidad como funcionarios y funcionarias de mesas directivas de casilla, y el Protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana*, por lo cual se remitieron el día 02 de marzo los archivos con la información registrada y coordinada en esta Dirección Ejecutiva.
- El día 07 de marzo personal de la Dirección Ejecutiva asistió de manera virtual al *Taller de Capacitación respecto al tema “Elaboración del Documento de Seguridad y los Avisos de Privacidad”* que impartió la Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), del cual se recibió invitación por parte de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto.
- Con fecha 9 de marzo, la coordinación de educación cívica 2 elaboró una tarjeta informativa sobre el memorándum de entendimiento que celebró el



Instituto y la Fundación The Hunger Project (THP). Información que fue circulada en tiempo y forma a la Presidencia del Instituto.

- El 10 de marzo de 2023 se remitió a la Secretaría Ejecutiva el análisis del impacto que podría suscitarse derivado de la publicación del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, en el Diario Oficial de la Federación, análisis que fue trabajado por las tres coordinaciones de la Dirección Ejecutiva.
- En atención al Oficio: IEEPCO/SE/0820/2023 de fecha 21 de marzo de 2023 signado por la Secretaría Ejecutiva en el que nos solicitan informar el avance que registran las actividades del Programa Anual de la Dirección Ejecutiva, el 23 de marzo se remitió un formato Excel en donde se registró el avance de los programas de acuerdo a lo solicitado, mismo que fue trabajado por las tres coordinaciones de la Dirección Ejecutiva.
- En atención al Oficio ITE-PG-178-6/2023 de fecha 24 de marzo de 2023 dirigido por el Consejero Presidente del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, en donde remite el Documento Inicial de Trabajo para el 5° Taller Nacional de Participación Ciudadana denominado "Congreso y Cabildo Abierto", con la finalidad de recabar observaciones y propuestas al documento referido, se informó que de la información que registraron correspondiente al Estado de Oaxaca, esta Dirección Ejecutiva no tuvo observaciones, toda vez que señalaron lo establecido por las Leyes Locales, sin embargo, se abundó en el tema de "Congreso Abierto" conforme a lo indicado en el Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Actividad coordinada por la titular de la Coordinación de Participación Ciudadana.
- A solicitud de la Secretaría Ejecutiva mediante Oficio: IEEPCO/SE/0882/2023 de fecha 28 de marzo de 2023 se remitió un informe ejecutivo con extensión máxima de una cuartilla, sobre las actividades que actualmente realiza la Dirección Ejecutiva con miras al Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en el que se informó las fechas de inicio de los programas que se implementarán en el marco del Proceso.
- El día 28 de marzo de 2023, se hizo de conocimiento a la Secretaría Ejecutiva que durante el mes de febrero personal de la Dirección Ejecutiva se encargó de revisar y registrar la documentación resguardada en la bodega designada en la oficina administrativa, la cual se registró en un formato Excel, mismo que se remitió para los efectos conducentes, así mismo se informó que respecto a la bodega externa no contamos con un registro del material ahí resguardado, por lo que, de programarse alguna visita a este espacio se realizará lo conducente. Por último, se dio a conocer que por parte de la Dirección podrán apoyar dos personas para poder realizar trabajos de expurgo y digitalización de los archivos, de acuerdo a lo solicitado por la Secretaría Ejecutiva.



- El 03 de abril, se remitió a la Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias de Oaxaca del IEEPCO el documento que contiene propuesta de trabajo o actividades de acuerdo con las atribuciones de esta Dirección Ejecutiva para el apartado de lineamientos de Diputación Migrante en seguimiento a la reunión de trabajo de fecha 27 de marzo de 2023, mismo que fue trabajado por la Coordinación de Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva.
- Con el fin de brindar información a la ciudadanía de manera clara y sintetizada sobre la Ley de Revocación de Mandato y los Mecanismos de Participación Ciudadana, las Coordinaciones de Participación Ciudadana y Educación Cívica 1 elaboraron infografías que serán circuladas en las redes institucionales del Instituto.
- A solicitud de la Secretaría Ejecutiva y con el fin de apoyar en la actividad relativa a las asambleas de las organizaciones que buscan constituirse como partidos políticos locales, misma que está a cargo de la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos, Prerrogativas y Candidaturas Independientes, se informó sobre la relación de personal de esta Dirección Ejecutiva que se suma a la actividad, quedando de la siguiente manera:

No.	Nombre	Observaciones
1	Margarita Zenaida Moctezuma García	Podrán apoyar hasta la fecha prevista de conclusión de las asambleas, entre semana o fines de semana.
2	Leobardo Manuel Méndez Santiago	
3	Víctor Hugo Mejía Solís	Podrán apoyar en las asambleas requeridas hasta el 01 de mayo
4	Saraí de Jesús Ramírez Pérez	
5	Saul González Vidal	Podrá apoyar hasta la fecha prevista de conclusión de las asambleas; entre semana o fines de semana
6	Diana Jeanett Hernández Geminiano	Podrá apoyar en todas las asambleas requeridas hasta el día 15 de abril.
7	Italy Miguel Reyes	Podrán participar únicamente los fines de semana sin que interfiera en las actividades que desarrollan en esta Dirección Ejecutiva de lunes a viernes.
8	Daniela Enriqueta Maldonado Santos	

La participación del personal enlistado está a cargo de la Coordinación de Educación Cívica 1.